Nombre de la Empresa:

HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL, SUCURSAL COLOMBIA HALLIBURTON LATIN América SRL sucursal Colombia

No. de contrato / Orden de Servicio **3015091** VRO-VPI-082020-4760



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional

Descripción general de actividades:

Estimulación Matricial Pozos: CH 67

Tiempo de ejecución:

Dos (2) años tiempo de duración del Contrato, Sin embargo se aclara: el tiempo de Ejecución del Servicio está sujeto a la duración de la operación de Estimulación Matricial. Dependiendo de las características del pozo, la operación puede oscilar entre 10 y 5 días.

Fecha estimada de inicio:

25 de Mayo de 2020

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Acacias

Canales de atención del contratista:

Fcolcontactanos@halliburton.com

Representante de Bienes y Servicios Locales

FCOLCOMPRAS fcolcompras@halliburton.com Celular 313 8280600 Administrador de Ecopetrol

Gustavo Aldolfo Rhenals

Interventor de Ecopetrol

Jhon Jairo Pineda Zhully Ortiz

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/8

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							EL PROCESO DE COI	NTRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO TRANSPORTE DE CARGA	UN	8	6	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Para la movilización entre pozos y desmovilización (de cada pozo) se requiere lo siguiente 2 Cama Altas Modalidad de Servicio: Día Por llamado Movilización Condiciones del Servicio: todo costo (incluye conductor, combustible y peaje, señalizadores, Escoltas viales), El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación. - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: - Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento - Póliza de pago de salarios y prestaciones, - Póliza de Calidad del Servicio, - Póliza de Responsabilidad Civil	COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO S.A.S	900673667-4	DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: km 4 Finca el Progreso Vereda el Centro BARRIO: ZONA RURAL ACACIAS MUNICIPIO / DOMICILIO: 50006 — ACACIAS DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CLL 14 A N° 32 - 02 BARRIO: BACHUE MUNICIPIO / DOMICILIO: 50006 — ACACIAS

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/8

					Extracontractual Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación ESPECIFICACION TÉCNICA: Ver Anexos		900.807.899-3	ACACIAS
SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL	UN	1	0	1	LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: → Póliza de Calidad y Correcto	EMPRESA DE TRANSPORTE DE LA ORINOQUIA	900.564.988-6	DIRECCION DE DOMICILIO PRINICIPAL Carrera 18 No. 18-13 Barrio mancera acacias - ACACIAS META

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/8

	Observaciones de la contratación Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 Urvan con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 o 24 horas (dependiendo de la necesidad), con conductor y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Halliburton pagará los días de servicio ejecutados. El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.	SPORTE DE LA 900.564.988-6	DIRECCION DE DOMICILIO PRINICIPAL Carrera 18 No. 18-13 Barrio mancera acacias - ACACIAS META
--	---	----------------------------	---

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/8

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	GL 1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No Aplica - Requisitos mínimos legales: - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisito de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Curso manipulación de alimentos - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad y servicio	presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Acacias – Meta.
-----------------------------	------	--	---

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/8

LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Ilamado,			CONSIDERACIONES MINIMAS DE				
- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Ilamado,							
APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado			LA CONVOCATORIA				
SERVICIO DE HOSPEDAJE GL 8 8 - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas,		informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Acacias – Meta.	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como	8	8	GL	

CONDICIONES COMERCIALES							
Condiciones de pago	30 días después de radicación						
Lugar de radicación de facturas	Calle 113 # 7-80 Torre AR, Piso 3 Bogotá, Colombia						

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/8

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes:
Contacto para facturación	FCOLINVOICES <u>FCOLINVOICES@halliburton.com</u>

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
	ACTIVIDAD	FECHA	HORA						
Fecha de recibo	Apertura del proceso	N/A	N/A						
reciia de recibo	Plazo máximo recepción de las propuestas	N/A	N/A						
Hora límite de recibo de propuestas									
Entrega de propuestas N/A									
Contacto para entrega de propuestas									

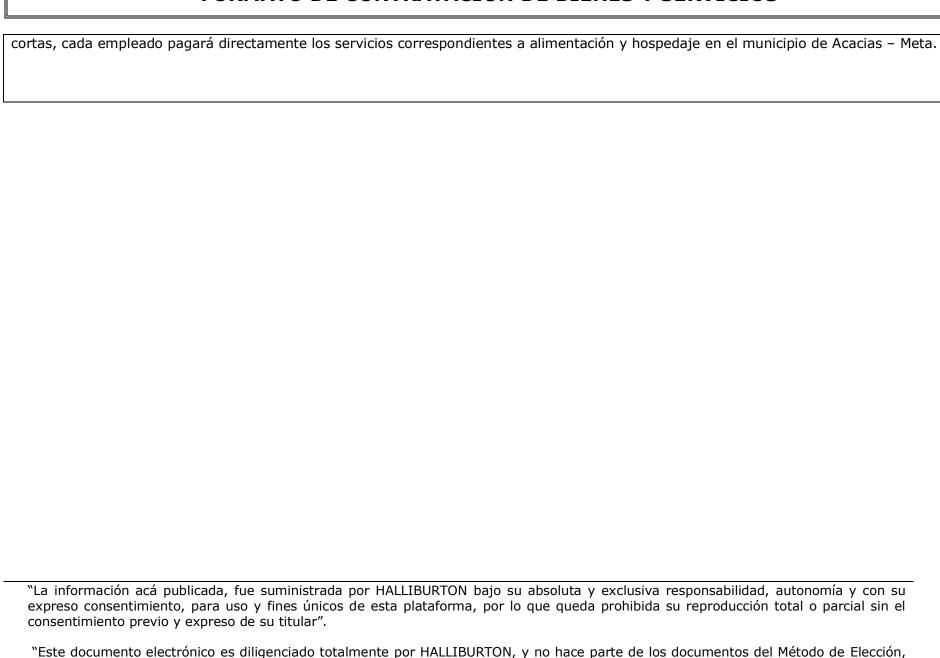
OBSERVACIONES

Para suplir la necesidad de los servicios de transporte de carga y transporte especial de personal, Halliburton Latín America SRL Sucursal Colombia, utilizará los proveedores locales vinculados en el sondeo de mercado efectuado en el año 2019 y asociado al contrato No 3015091 cuyo objeto es: "Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional".

Por otra parte, considerando que los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/8



ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/8